

Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas

Un análisis de los datos en Colombia, Perú y Chile

SEPTIEMBRE DE 2020

POR DANY BAHAR, MEAGAN DOOLEY Y ANDREW SELEE

Resumen ejecutivo

La repentina movilización a gran escala de cerca de 5.2 millones de venezolanos fuera de su país, la mayoría desde 2014, con más de 4.2 millones en países de Latinoamérica y el Caribe, ha generado interés sobre su posible impacto en las comunidades receptoras. Algunos políticos han afirmado que dichos migrantes provocan un incremento en la delincuencia. No obstante, son pocos los estudios que se han realizado en la región examinando qué tipo de vínculo puede existir entre la inmigración y la delincuencia, en parte porque la inmigración a esta escala es un fenómeno relativamente nuevo en la mayoría de los países de América Latina, y por el hecho de que esta migración masiva en particular es muy reciente.¹

Este reporte explora la relación entre inmigración y delincuencia en los tres países con el mayor número de migrantes y refugiados venezolanos, Colombia, Perú y Chile, que, en conjunto, albergan a más de 2 millones de ciudadanos venezolanos. Algunos de los datos utilizados están disponibles públicamente, mientras que otros fueron obtenidos por los autores a través de solicitudes directas a agencias gubernamentales. Este estudio analiza datos de crimen para cada país (desagregados por nacionalidad), así como datos sobre la presencia de venezolanos a nivel subnacional.

En general, el análisis usando datos de 2019 sugiere que los inmigrantes venezolanos cometen sustancialmente menos delitos que la población nativa con respecto a su proporción dentro de la población en general, lo que indica que las percepciones públicas sobre un alza en criminalidad causada por los inmigrantes son erróneas.

En Chile, por ejemplo, solo el 0.7 por ciento de las personas acusadas de algún crimen en 2019 eran venezolanas, mientras que los venezolanos representan el 2.4 por ciento de la población en ese país. De manera similar, en Perú en el 2019 (basado en datos de encarcelamiento como indicador de tasas de criminalidad) el 1.3 por ciento de los presos son extranjeros (incluyendo venezolanos y otras nacionalidades), mientras que los venezolanos representan el 2.9 por ciento de la población total del país.

En general, el análisis usando datos de 2019 sugiere que los inmigrantes venezolanos cometen sustancialmente menos delitos que la población nativa con respecto a su proporción dentro de la población en general.

En Colombia, con datos del 2019, 2.3 por ciento de los arrestos por delitos violentos en 2019 involucraron venezolanos mientras que los inmigrantes de Venezuela representan el 3.2 por ciento de la población total del país. Sin embargo, al tomar en cuenta delitos menores, el panorama es más heterogéneo: el 5.4 por ciento de todos los arrestos fueron de venezolanos, una tasa más alta que su proporción en la población. La mayoría de estos delitos, sin embargo, fueron denunciados en regiones fronterizas, lo que quizás sea un reflejo de las redes de tráfico ilícito que operan a través de la frontera entre Colombia y Venezuela. Al explorar explicaciones posibles de las altas tasas de criminalidad en diferentes partes del país, los datos indican que las regiones en las que los venezolanos fueron responsables de una mayor proporción de delitos son las mismas regiones en las que enfrentan tasas más altas de desempleo. Este hallazgo es consistente con la información que sugiere que otorgar a los migrantes y refugiados acceso formal al mercado laboral puede reducir la incidencia del crimen entre la población migrante.

Los resultados de este estudio sirven como evidencia robusta de que la presencia de inmigrantes venezolanos no está generando un aumento sistemático de crimen en la región, ciertamente no en los tres países que han recibido la mayor cantidad de inmigrantes y refugiados venezolanos. De hecho, nuestra evidencia sugiere que la presencia de inmigrantes venezolanos contribuye a la reducción de las tasas de crimen dado que los inmigrantes cometen delitos en una proporción menor a su porcentaje en la población. Incluso en el único caso en el que los resultados son más ambiguos, Colombia, los delitos atribuibles a venezolanos son delitos menores.

La migración masiva repentina ciertamente presenta desafíos para las sociedades receptoras, pero—al menos en este caso—una ola de delincuencia no es uno de ellos.

1 Introducción

Hasta julio de 2020, más de 5 millones de venezolanos habían huido de su país, la mayoría desde 2014, y un gran número de ellos residía en países vecinos como Colombia (1.8 millones), Perú (830,000), Chile (455,000) y Ecuador (363,000).² Casi todos los países de América Latina albergan cantidades importantes de venezolanos, mientras que varios países del Caribe albergan un gran número en proporción al tamaño de sus poblaciones. Por ejemplo, los venezolanos representan más del 10 por ciento de las poblaciones en Curazao y Aruba. Debido al poco apoyo financiero internacional para abordar esta crisis en comparación con el de crisis de desplazamiento similares en todo el mundo,³ un mayor escepticismo sobre la inmigración y la xenofobia en la región está poniendo a prueba la determinación de los gobiernos de mantener sus puertas abiertas a quienes huyen del colapso económico y los conflictos políticos en Venezuela.⁴

Una de las narrativas más comunes sobre estos migrantes y refugiados es que aumentan las tasas de criminalidad en las comunidades donde viven. En distintas encuestas, residentes de Colombia y Perú han citado regularmente el crimen como una de las razones por las que se sienten más incómodos con la migración desde Venezuela. Adicionalmente, a principios de 2020, el Ministerio del Interior peruano anunció la creación de una unidad de seguridad especial dedicada a los delitos cometidos por migrantes.⁵ Esta percepción reduce el capital político que tienen los gobiernos a la hora de diseñar políticas públicas que brindan apoyo a los recién llegados y así promover su integración económica y social. Esto es particularmente problemático porque los esfuerzos para promover la integración tienen el potencial de beneficiar a las comunidades receptoras, así como a los propios migrantes.⁶

Este análisis intenta investigar si estas opiniones están respaldadas por la evidencia, observando patrones en datos sobre flujos migratorios y tasas de criminalidad en tres países receptores: Colombia, Perú y Chile. Basado en datos de abril de 2020, estos tres países albergaban a más del 60 por ciento de todos los venezolanos que vivían en el extranjero.⁷

Hay pocos estudios que hayan abordado esta cuestión de manera explícita, en parte porque la inmigración a gran escala es un fenómeno relativamente nuevo en la mayoría de los países de la región.

La investigación en otros países ha demostrado una relación muy débil entre inmigración y crimen. En Estados Unidos, un país con regulación de mercados laborales flexibles, la mayoría de los estudios muestran que los inmigrantes (incluyendo aquellos indocumentados) tienen tasas de criminalidad mucho más bajas que la población nativa, y que las comunidades generalmente se vuelven más seguras a medida que los inmigrantes se integran.⁸ En Europa, donde los mercados laborales están más regulados, los estudios han revelado que existe una relación más variable entre inmigración y delincuencia, a veces positiva, a veces negativa y, a menudo, insignificante. En los casos donde la correlación es positiva, frecuentemente se debe a una mala inserción de los inmigrantes en los mercados laborales, que a su vez es resultado de que los inmigrantes carecen de un estatus migratorio regular.⁹ En América Latina y el Caribe, hay pocos estudios que hayan abordado esta cuestión de manera explícita, en parte porque la inmigración a gran escala es un fenómeno relativamente nuevo en la mayoría de los países de la región. Sin embargo, un estudio sobre Chile del 2019 señala que la delincuencia disminuyó en ese país precisamente en el mismo período en que la inmigración aumentó más, mientras que un segun-

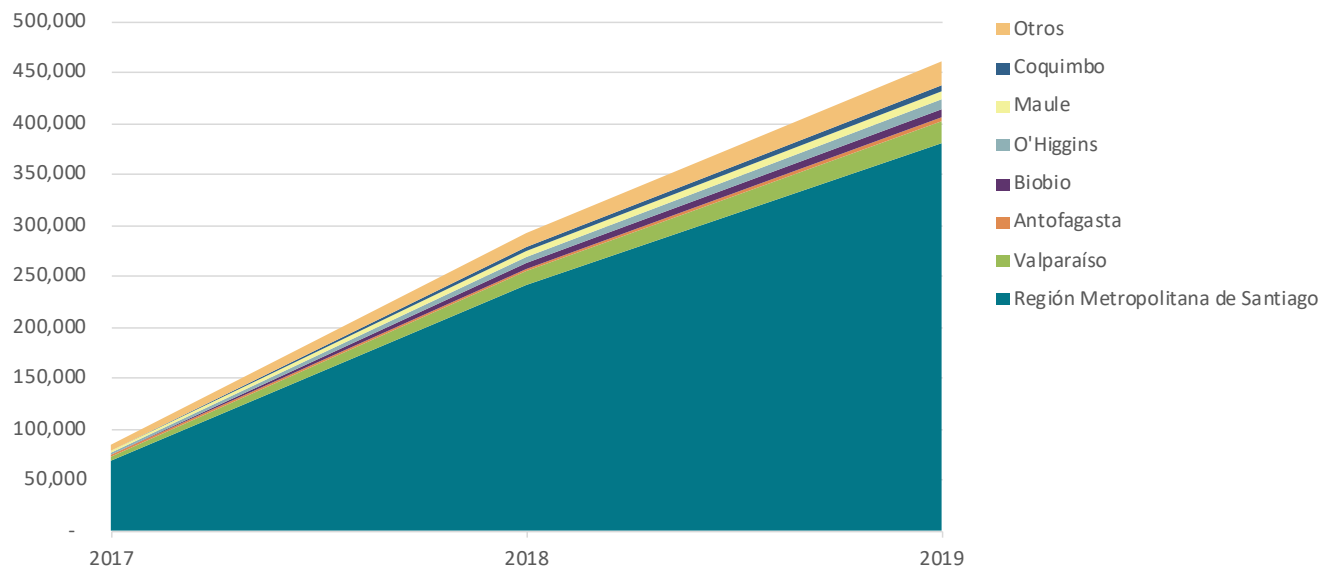
do estudio sobre Colombia del 2019 reveló que los migrantes estaban menos representados en la población carcelaria que su proporción como parte de la población general sugeriría; además de mostrar que no hubo variaciones aparentes en las tasas de criminalidad asociadas con la afluencia de migrantes venezolanos a lo largo del tiempo.¹⁰

Este texto da un paso más hacia la comprensión de la relación entre la inmigración y la delincuencia en América Latina al examinar la proporción de delitos cometidos por venezolanos en Chile, Perú y Colombia, frente a la proporción de venezolanos en la población general de cada país. Los datos disponibles públicamente no permiten que el análisis se haga exactamente de la misma manera en los tres países. En Chile, el análisis incluye tasas de denuncias, procesamiento en tribunales y condenas disponibles por nacionalidad. En Perú, los datos disponibles solo muestran el porcentaje de reclusos nacidos en el país versus extranjeros, sin desglosar nacionalidades específicas. En Colombia, la Policía Nacional comenzó a publicar datos de arrestos desglosados por nacionalidad en 2019, lo que permite comparar los arrestos que involucran a migrantes venezolanos con su porcentaje dentro de la población. En los tres países, los datos subnacionales permiten identificar variaciones regionales además de las tendencias nacionales.

2 Chile

Chile es el tercer mayor receptor de refugiados y migrantes venezolanos, con 455,000 en julio de 2020.¹¹ Chile requiere que todos los venezolanos ingresen al país con una visa y un pasaporte válido, aunque el gobierno acordó reconocer los documentos de viaje vencidos.¹² Esto significa que los inmigrantes y refugiados deben solicitar una visa con anticipación en un consulado chileno, en lugar de simplemente llegar a un aeropuerto o cruce fronterizo y pedir asilo. Estos obstáculos implican que aquellos venezolanos

FIGURA 1
Venezolanos en Chile, por región, 2017 a 2019



Fuente: Análisis de los autores con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile a través de una solicitud conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública en 2020.

que obtengan una visa y entren a Chile estén en mejores condiciones socioeconómicas que venezolanos en otros países. Por lo tanto, es menos probable que cometan delitos si se encuentran en circunstancias menos extremas. Sin embargo, estos requisitos estrictos también pueden impulsar a algunos venezolanos sin otras opciones a ingresar al mundo de la migración irregular. Esto limita su acceso a los servicios sociales y al apoyo público, lo que puede aumentar su desesperación y, por ende, su propensión a cometer delitos.

Para este análisis, datos sobre la población venezolana en Chile provienen del Instituto Nacional de Estadística (INE), obtenidos a través de una solicitud realizada en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública. Los datos incluyen estimaciones de la población venezolana total de 2017 a 2019 a nivel nacional, así como totales regionales para 2017. Los autores utilizaron la tasa de crecimiento de la población venezolana general de 2017 a 2018 y 2017 a 2019 para imputar los totales regionales de 2018 y 2019 (por lo tanto, una limitación de este análisis

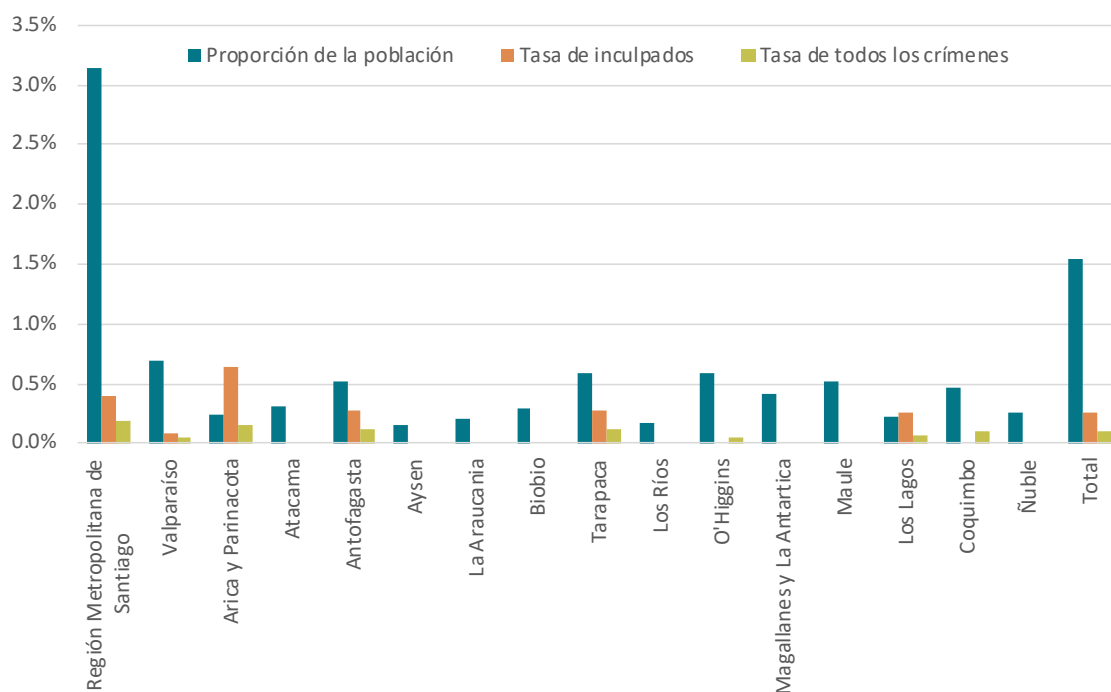
es que asume que la distribución proporcional de venezolanos en todo el país permanece constante). Consecuentemente, estos datos se usaron para calcular la proporción venezolana de la población a nivel nacional y región por región.

La cantidad de venezolanos en Chile creció de 83,000 en 2017 a 289,000 en 2018, y posteriormente, a 455,000 en 2019 (ver figura 1). La mayoría de los venezolanos (84 por ciento) vive en la región metropolitana de Santiago, seguida de Valparaíso (5 por ciento). Los venezolanos constituían el 2.4 por ciento de la población chilena en 2019. Si bien representan el 4.8 por ciento de la población en el área metropolitana de Santiago y el 1.1 por ciento en Valparaíso, los venezolanos representan menos del 1 por ciento de la población en todas las demás regiones.

Con datos de la Gendarmería de Chile, también obtenidos a través de una solicitud conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública, es posible observar la relación entre la proporción de población nacida en el extranjero y la delincuencia. Los datos obteni-

FIGURA 2

Proporción de venezolanos en la población y casos penales en Chile, por región, 2018



Fuente: Análisis de los autores con datos obtenidos del INE y la Gendarmería de Chile a través de una solicitud conforme a la *Ley de Acceso a la Información Pública* en 2020.

dos incluyen el número de personas sentenciadas, procesadas y condenadas (categorías mutuamente excluyentes) en el sistema penal chileno por región para 2018 y 2019, desglosadas por nacionalidad del infractor. Dado el bajo número de delincuentes venezolanos en la muestra, este análisis estudia tanto el número total de personas que cometieron delitos cada año (personas sentenciadas, procesadas y condenadas) como el número de personas procesadas (la categoría en la que la mayoría de los venezolanos se encuentran).

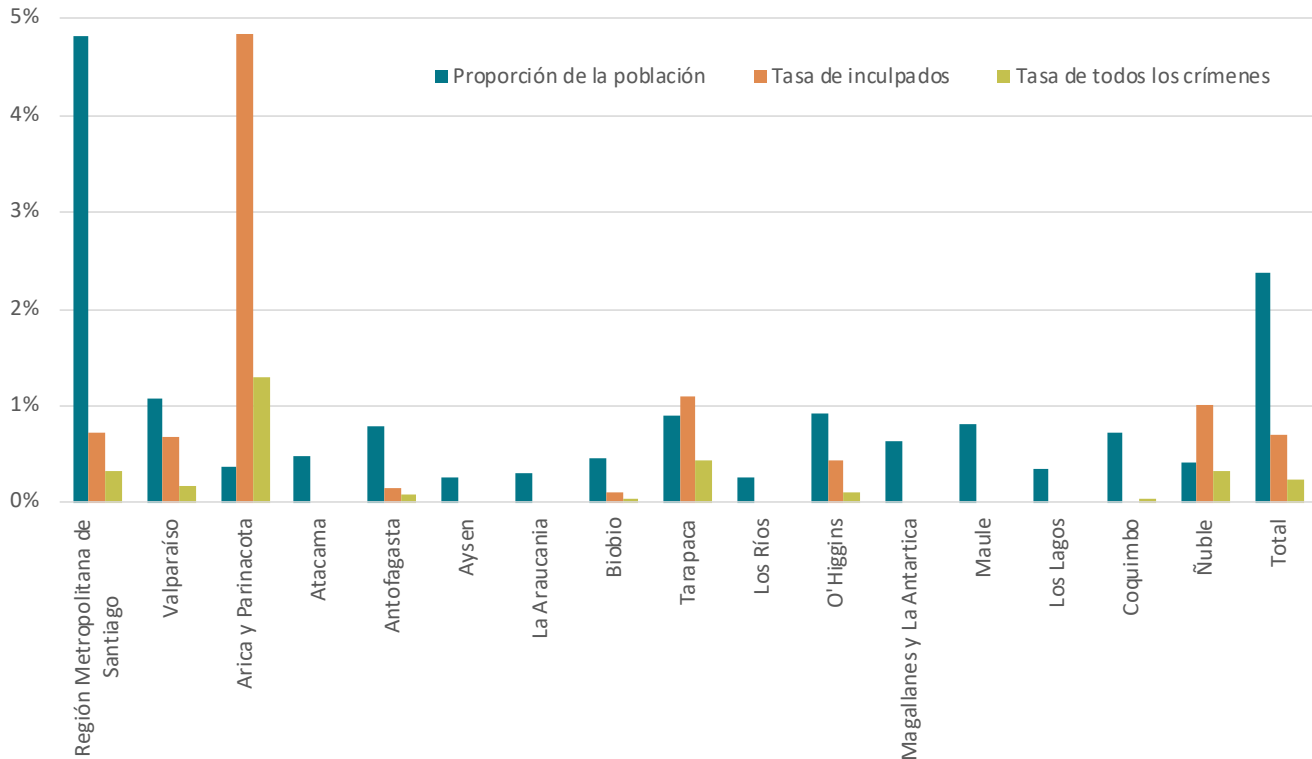
A nivel nacional, 41,500 personas fueron sentenciadas, procesadas y condenadas en 2018 en Chile. De estos, solo 43 eran venezolanos (0.1 por ciento). En 2019, esta cifra aumentó muy levemente, y los venezolanos representaron 107 de 43,700 personas sentenciadas, procesadas y condenadas (0.2 por ciento). Incluso al tomar en cuenta solo los

procesamientos, donde se encuentran la mayoría de los casos que involucran a venezolanos, éstos representaron solo el 0.3 por ciento del total de procesamientos en 2018 y el 0.7 por ciento en 2019. Estos datos indican que no hay evidencia de exceso de delincuencia, definida aquí como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su proporción en la población a nivel nacional o en un área geográfica determinada. En otras palabras, los venezolanos tienen menos probabilidades de ser sentenciados, procesados o condenados que otros en Chile, dado que representan el 2.4 por ciento de la población del país y una proporción mucho menor de casos penales.

Existen tendencias similares a nivel subnacional. Los venezolanos cometieron delitos a tasas más bajas que su porcentaje de población en todas las regiones en 2018 (ver figura 2), y en 15 de 16 regiones

FIGURA 3

Proporción de venezolanos en la población y casos penales en Chile, por región, 2019



Fuente: Análisis de los autores con datos obtenidos del INE y la Gendarmería de Chile a través de una solicitud conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública en 2020.

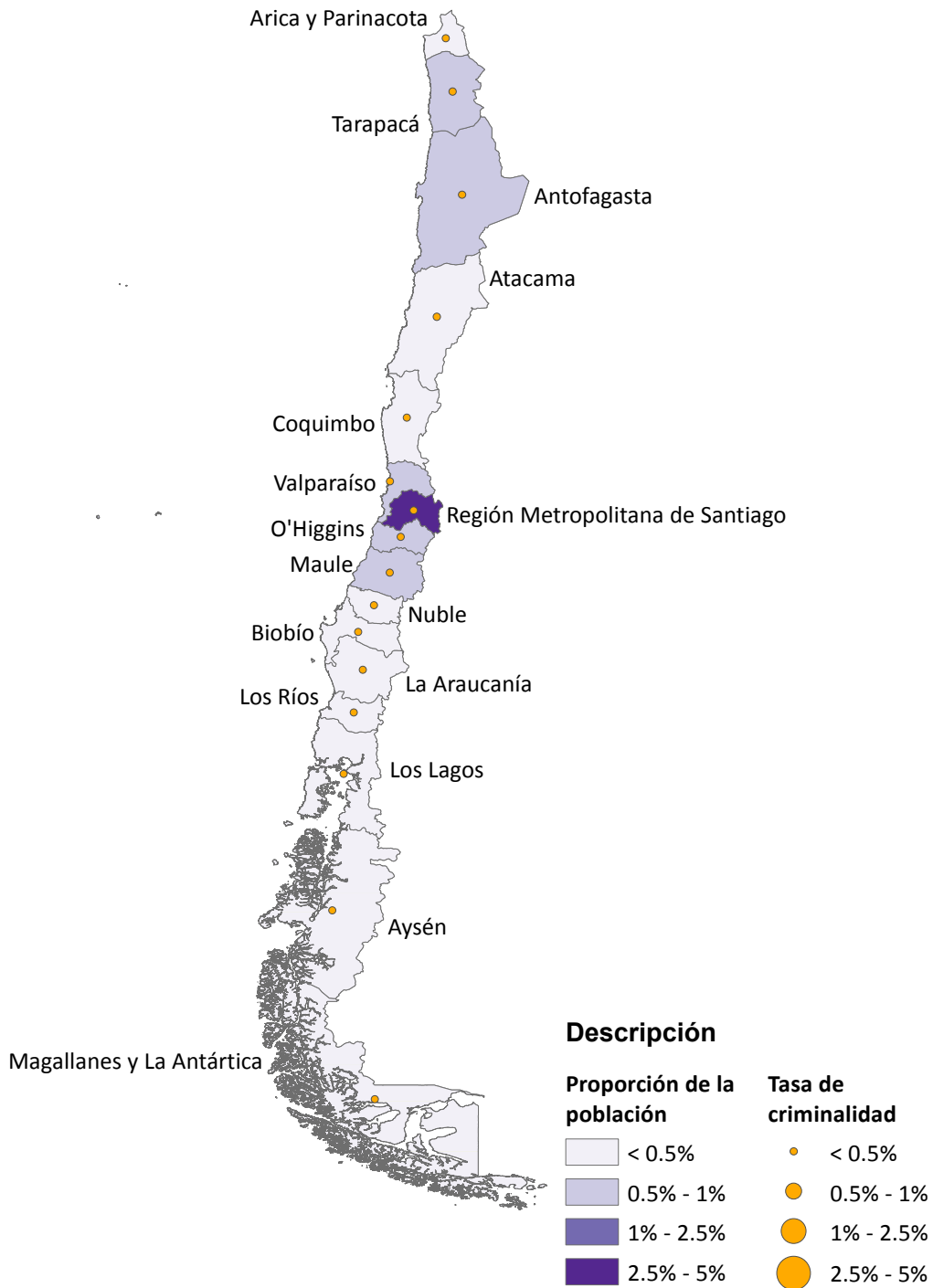
en 2019 (ver figura 3). Los venezolanos no cometieron delitos en ocho regiones en 2018 y en siete regiones en 2019. En cuanto a los procesamientos, en general, los venezolanos cometen delitos a tasas más bajas que su porcentaje de población en la mayoría de las regiones.

Arica y Parinacota es la única región chilena que muestra tasas de criminalidad más altas que la proporción de población de venezolanos en ambos años, aunque solo para los procesamientos en 2018. Sin embargo, las cifras detrás de este patrón son pequeñas: los venezolanos fueron condenados, procesados o sentenciados por solo 3 delitos en la región en 2018 y por 25 delitos en 2019. Además,

Arica y Parinacota también es una región fronteriza, donde muchos venezolanos ingresan a Chile después de cruzar por Perú. Por lo tanto, estas tasas de criminalidad más altas (aunque con números absolutos pequeños) podrían estar vinculadas en cierta medida a la proximidad a la frontera (ver figuras 4 y 5) y la dinámica específica de las operaciones de contrabando en las comunidades fronterizas. En la región metropolitana de Santiago, donde, como se señaló anteriormente, reside el 84 por ciento de los venezolanos, éstos representaron menos del 0.5 por ciento de todos los delitos en 2019, muy por debajo de su proporción de población del 4.8 por ciento. Por lo tanto, en general, los venezolanos no parecen contribuir a mayores tasas de criminalidad en el país.

FIGURA 4

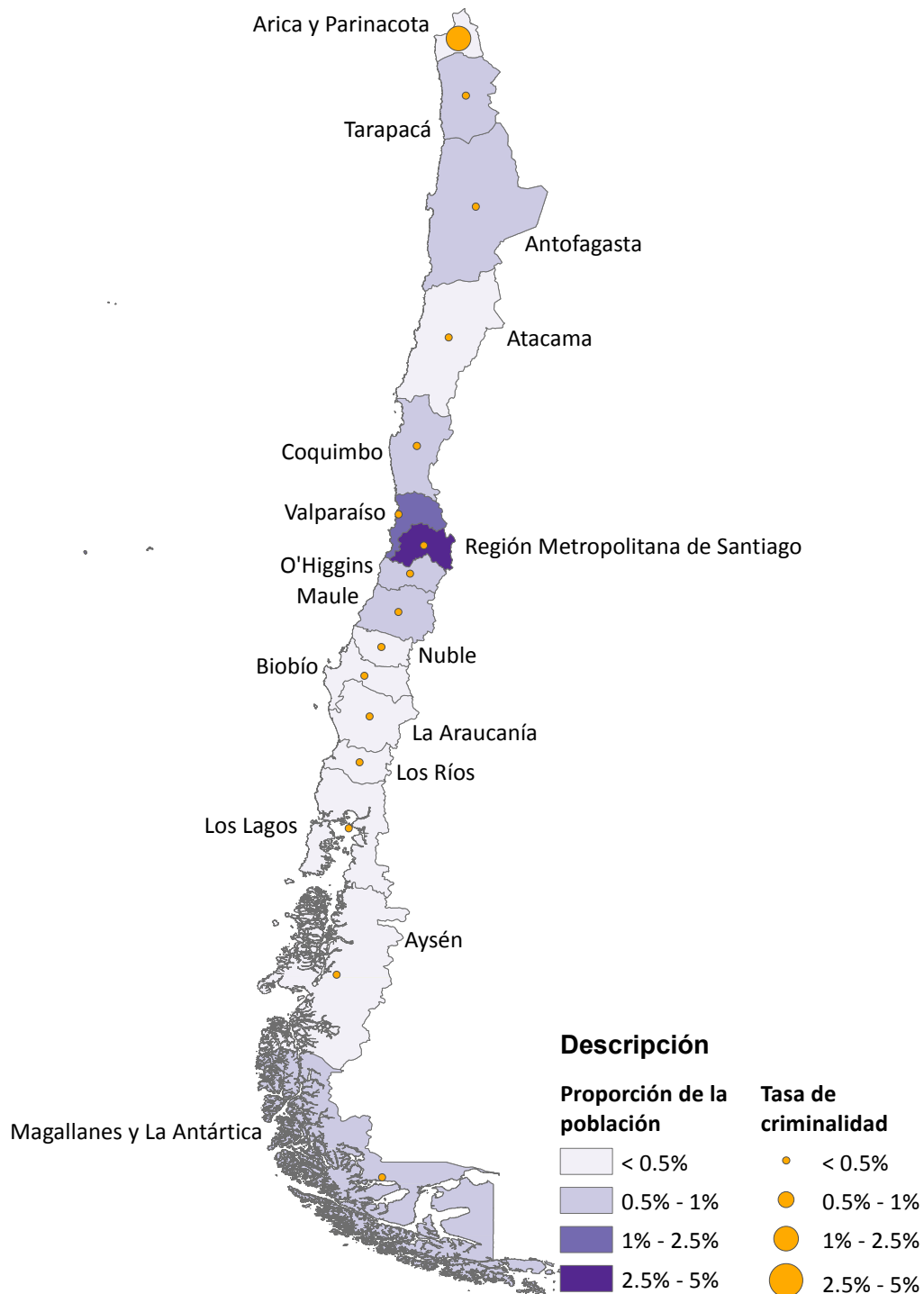
Proporción de venezolanos en la población y casos penales en Chile, por región, 2018



Fuente: Análisis de los autores con datos obtenidos del INE y la Gendarmería de Chile a través de una solicitud conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública en 2020.

FIGURA 5

Proporción de venezolanos en la población y casos penales en Chile, por región, 2019



Fuente: Análisis de los autores con datos obtenidos del INE y la Gendarmería de Chile a través de una solicitud conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública en 2020.

3 Perú

Perú es el segundo mayor receptor de migrantes y refugiados venezolanos en números absolutos, con 830,000 en julio de 2020.¹³ Desde junio de 2019, Perú exige que todos los venezolanos tengan pasaporte y visa para ingresar al país.¹⁴ Además, a más de 420,000 venezolanos en Perú se les ha otorgado algún tipo de permiso de residencia o estadía especial hasta junio de 2020.¹⁵ Ofrecer a los venezolanos una forma de estatus semipermanente en el país les permite tener una sensación de estabilidad y normalidad, así como acceder a los servicios sociales. Esto puede reducir la probabilidad de que los migrantes cometan delitos. Sin embargo, como se discutió en el caso de Chile, los estrictos criterios de admisión también pueden empujar a algunos venezolanos a recurrir a la migración irregular de no tener otras opciones, lo que restringe su acceso a asistencia pública y, por lo tanto, puede aumentar los sentimientos de desesperación que pueden conducir al crimen.

Para examinar la población venezolana en Perú, este análisis utiliza datos de la Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE), administrada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2018 a venezolanos residentes en seis de los 25 departamentos de Perú.¹⁶ Se estima que el 85 por ciento de los venezolanos en el país vive en estos departamentos. Así, esta encuesta representativa de aproximadamente 630,000 personas captura la mayor parte de la población venezolana en Perú.

La mayoría de los venezolanos en la encuesta (90 por ciento) vivían en Lima con base en datos del 2018, representando el 6 por ciento de la población. Otros 40,000 vivían en el departamento vecino de Callao, donde los venezolanos representaban el 4 por ciento de los residentes. En todas las demás regiones encuestadas (Arequipa, Cusco, La Libertad y Tumbes), los venezolanos constituían menos del

TABLA 1
Venezolanos en Perú, por departamento, 2018

Departamento	Venezolanos	Proporción de la población
Arequipa	7,083	0.5%
Callao	40,368	4.1%
Cusco	1,743	0.1%
La Libertad	11,440	0.6%
Lima	568,573	6.0%
Tumbes	1,340	0.6%
ENCUESTADOS TOTALES	630,547	4.2%

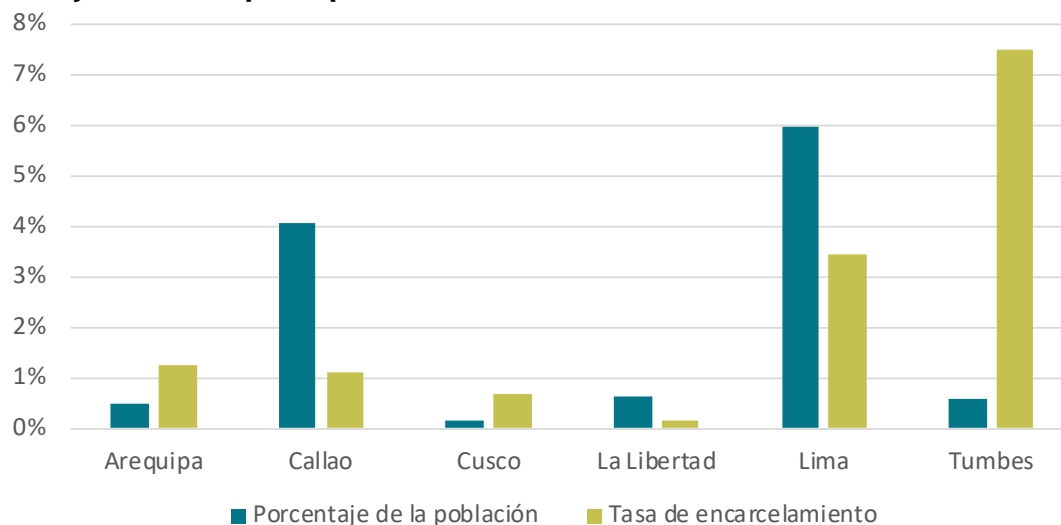
Fuente: Análisis de los autores con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, "Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país – ENPOVE (2018)," actualizado en noviembre de 2018.

1 por ciento de la población. Según la encuesta, al agregar los seis departamentos, la proporción de la población venezolana es el 4.2 por ciento (ver tabla 1). Sin embargo, a nivel nacional, la proporción de la población venezolana está más cerca del 2.9 por ciento.¹⁷

En enero de 2020, el gobierno peruano anunció la creación de una unidad de seguridad especial para abordar los delitos cometidos por extranjeros, aparentemente dirigido a venezolanos.¹⁸ Con la ayuda de datos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) esta sección analiza la correlación entre población venezolana y delincuencia. Los datos disponibles son de un periodo específico (enero de 2020), por lo que este análisis no puede considerar los cambios a lo largo del tiempo. Los datos corresponden a la población carcelaria por departamento, junto con el número de extranjeros detenidos y procesados. Debido a que los datos no están desglosados por nacionalidad, este análisis utiliza los datos de todos los inmigrantes como un sustituto de los venezolanos (por lo tanto, los resultados sobreestiman las tasas de criminalidad venezolanas). Para facilitar la comparación, este análisis calcula la proporción de delitos que involucran a inmigrantes como el número de extranjeros condenados sobre la población carcelaria total en esa región.

FIGURA 6

Proporción de venezolanos en la población general y proporción de la población carcelaria nacida en el extranjero en Perú, por departamento*



* Los datos sobre la proporción de la población venezolana son de 2018. Los de la población carcelaria son de 2020.

Fuente: Análisis de los autores basándose en datos solicitados al Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), enero de 2020, y del INEI, "ENPOVE 2018."

A nivel nacional, las tasas de criminalidad en Perú han crecido levemente en los últimos años. En 2017, hubo 7.8 homicidios por cada 100,000 habitantes, frente a 5.4 en 2011. Si bien la mayoría de las regiones tienen bajas tasas de homicidio, destacan Madre de Dios (que limita con Brasil) y Tumbes (que limita con Ecuador), con tasas de homicidio de 46.6 y 28.8 por cada 100,000 habitantes, respectivamente.¹⁹

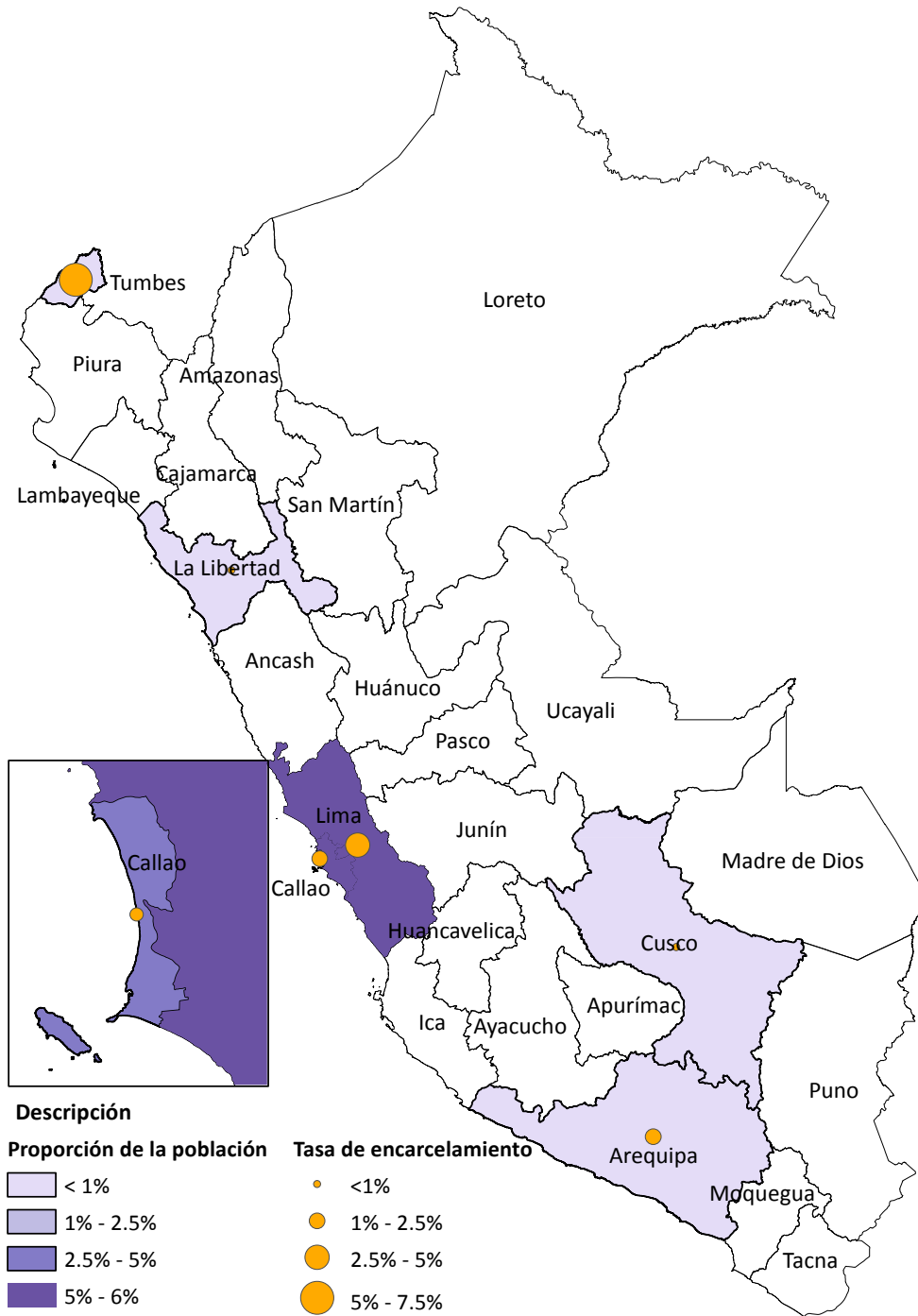
En cuanto a los datos del INPE, a enero de 2020 había 1,061 inmigrantes en prisión, lo que representa el 1.3 por ciento de la población carcelaria peruana. Los venezolanos constituyen 4.2 por ciento de la población general en las seis regiones encuestadas en la ENPOVE (y aproximadamente 2.9 por ciento de la población a nivel nacional). Por lo tanto, la proporción de reclusos nacidos en el extranjero es mucho más baja que la proporción de venezolanos dentro de la población total: menos de la mitad.

A nivel subnacional, este análisis no encontró evidencia de tasas excesivas de criminalidad en Lima, Callao y La Libertad, las tres regiones con mayor

número de venezolanos, ya que la proporción de reclusos inmigrantes estaba muy por debajo de la proporción de residentes venezolanos (ver figura 6). En Arequipa, Cusco y Tumbes, por el contrario, la proporción de reclusos nacidos en el extranjero fue mayor. Estas tres regiones tenían un número absoluto de extranjeros en prisión muy bajo (36, 23 y 89 personas, respectivamente), por lo que estas tasas se deben a un tamaño de muestra pequeño. Tumbes también es una región fronteriza, por lo que debido al flujo transfronterizo regular de bienes y trabajadores entre Perú y el vecino Ecuador, es posible que la mayor proporción de población carcelaria nacida en el extranjero no sea impulsada por migrantes venezolanos. Y, como en el caso de las regiones fronterizas en otros países, es posible que los delitos relacionados con el contrabando puedan explicar el número comparativamente alto de reclusos nacidos en el extranjero en estas áreas. Machu Pichu, el principal destino turístico del país, se encuentra en Cusco, por lo que algunos de los extranjeros en las cárceles pueden ser turistas.

FIGURA 7

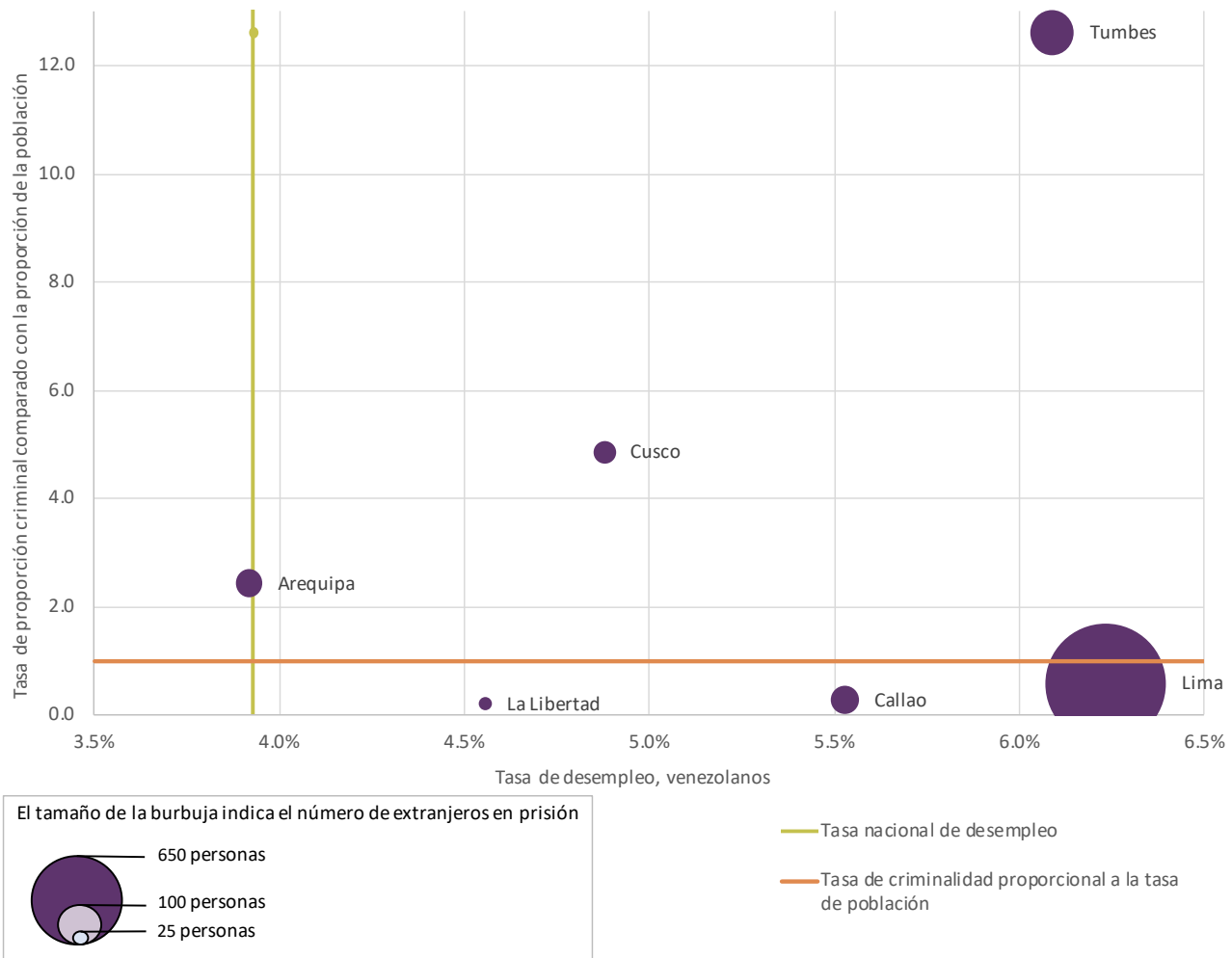
Proporción de venezolanos en la población general y proporción de la población carcelaria nacida en el extranjero en Perú, por departamento*



* Los datos sobre la proporción de la población venezolana son de 2018. Los de la población carcelaria son de 2020. Fuente: Análisis de los autores con datos solicitados al INPE, enero de 2020, y del INEI, "ENPOVE 2018."

FIGURA 8

Tasa de desempleo de venezolanos y tasa de exceso de delincuencia* en Perú, por departamento**



* El "exceso de delincuencia" se define en este análisis como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su porcentaje dentro de la población. Por lo tanto, en los departamentos por debajo de la línea naranja en 1.0, la proporción de población carcelaria nacida en el extranjero era menor que la proporción de población venezolana. En los departamentos por encima de la línea naranja, la proporción de población carcelaria nacida en el extranjero es mayor que la proporción de población venezolana.

** Los datos sobre la proporción de la población venezolana son de 2018. Los de la población carcelaria son de 2020.

Fuente: Análisis de los autores a partir de los datos solicitados al INPE, enero de 2020, y del INEI, "ENPOVE 2018."

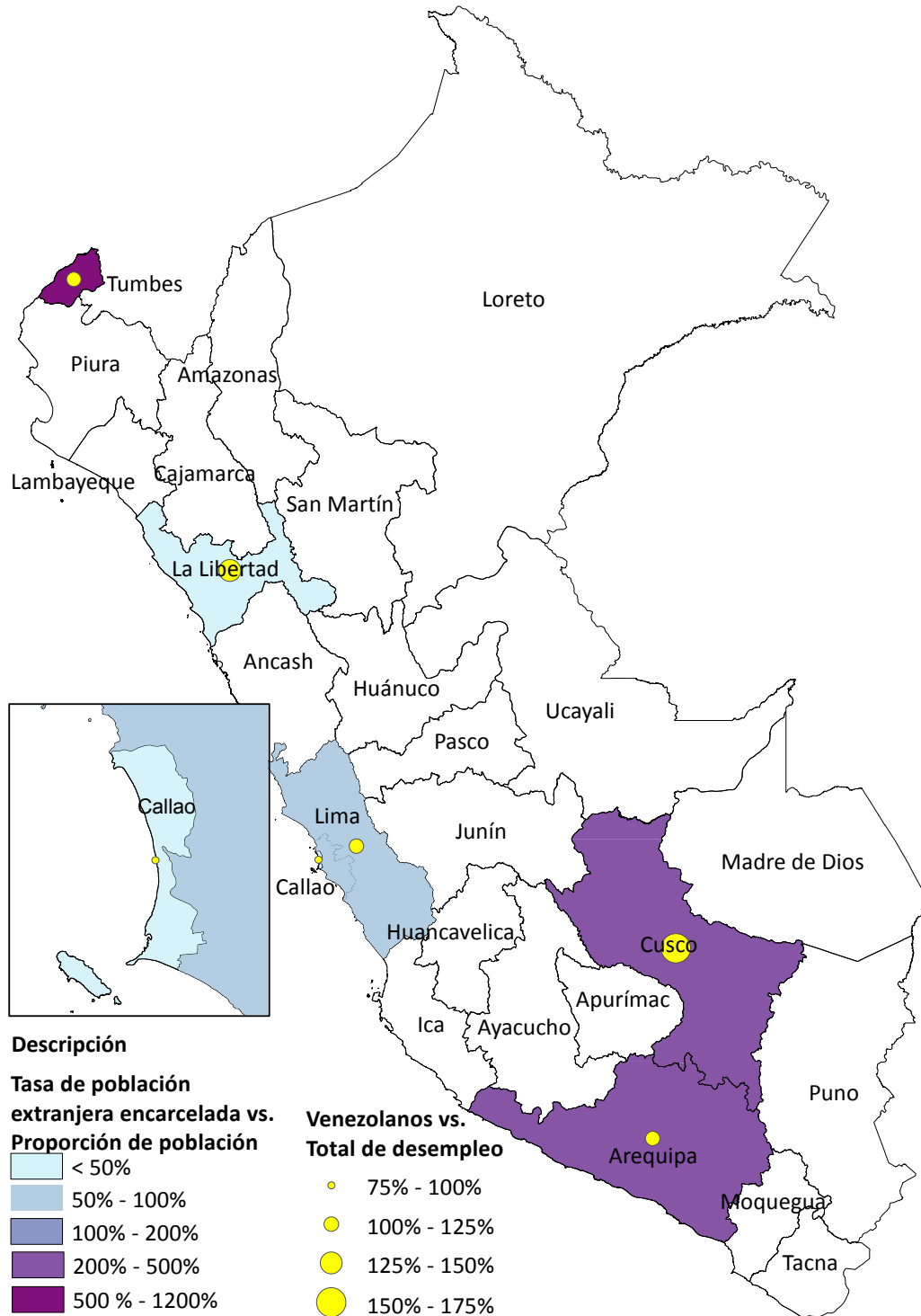
Por lo tanto, las tasas de criminalidad en la mayoría de las regiones metropolitanas principales donde se concentran los venezolanos son bastante bajas, un hallazgo contrario a la narrativa impulsada por la nueva unidad de seguridad del gobierno de que los delitos cometidos por ciudadanos extranjeros representan un problema para el país. Si bien la población carcelaria nacida en el extranjero es un indicador imperfecto de la delincuencia en general, estos hallazgos sugieren que la presencia de venezolanos

no está relacionada con aumentos en las tasas de delincuencia.

Un factor potencial de las altas tasas de delincuencia podría ser la alta tasa de desempleo. Los datos de la ENPOVE muestran que la tasa de desempleo de los venezolanos en Tumbes y Lima, las dos regiones con el mayor número absoluto de delitos, fue de más del 6 por ciento en 2018, mucho más alta que la tasa de desempleo nacional peruana de 3.9 por ciento (ver figura 8).

FIGURA 9

Tasa de exceso de delincuencia venezolana* y tasa de desempleo en Perú, por departamento**



* El "exceso de delincuencia" se define en este análisis como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su porcentaje dentro de la población.

** Los datos sobre la proporción de la población venezolana son de 2018. Los de la población carcelaria son de 2020.

Fuente: Análisis de los autores con datos solicitados al INPE, enero de 2020, y del INEI, "ENPOVE 2018."

También es posible observar las tasas de desempleo relativas a nivel subnacional. Es decir, cómo se comparan los venezolanos con la población nacional desempleada, utilizando datos del INEI. Los venezolanos tenían tasas de desempleo más altas que la población en su conjunto en todos los departamentos encuestados, excepto Callao (ver figura 9). La proporción relativa fue mayor en Cusco, donde el desempleo venezolano se ubicó en 4.9 por ciento, en comparación con el promedio del departamento de 2.9 por ciento. Esto podría ayudar a explicar la mayor proporción de prisioneros nacidos en el extranjero, aunque esto puede relacionarse fácilmente con la variedad de otros extranjeros que visitan la ciudad como turistas. La tasa de desempleo de los ciudadanos venezolanos parece tener poca influencia en la tasa de criminalidad de los ciudadanos extranjeros en Lima y La Libertad, donde los inmigrantes fueron encarcelados a tasas mucho más bajas de lo que sugeriría la proporción de la población venezolana.

4 Colombia

Colombia alberga la mayor cantidad de venezolanos, al menos 1.8 millones, y ha sido líder en la región en integración de migrantes y refugiados, ofreciendo a más de 690,000 venezolanos algún tipo de estatus regularizado en el país hasta julio de 2020.²⁰ Este importante paso no solo brinda a los venezolanos acceso a servicios sociales, sino también a oportunidades laborales. En estudios anteriores, los autores han analizado las características demográficas y la distribución geográfica de los venezolanos que se registraron al ingresar a Colombia (Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos o RAMV), así como aquellos que recibieron un Permiso Especial de Permanencia (PEP), y revelaron que los migrantes venezolanos son en promedio más jóvenes y poseen un mayor nivel educativo que sus contrapartes colombianas.²¹ Esto representa una oportunidad clave para Colombia: si su integración es exitosa, los venezolanos pueden ser un motor de crecimiento,

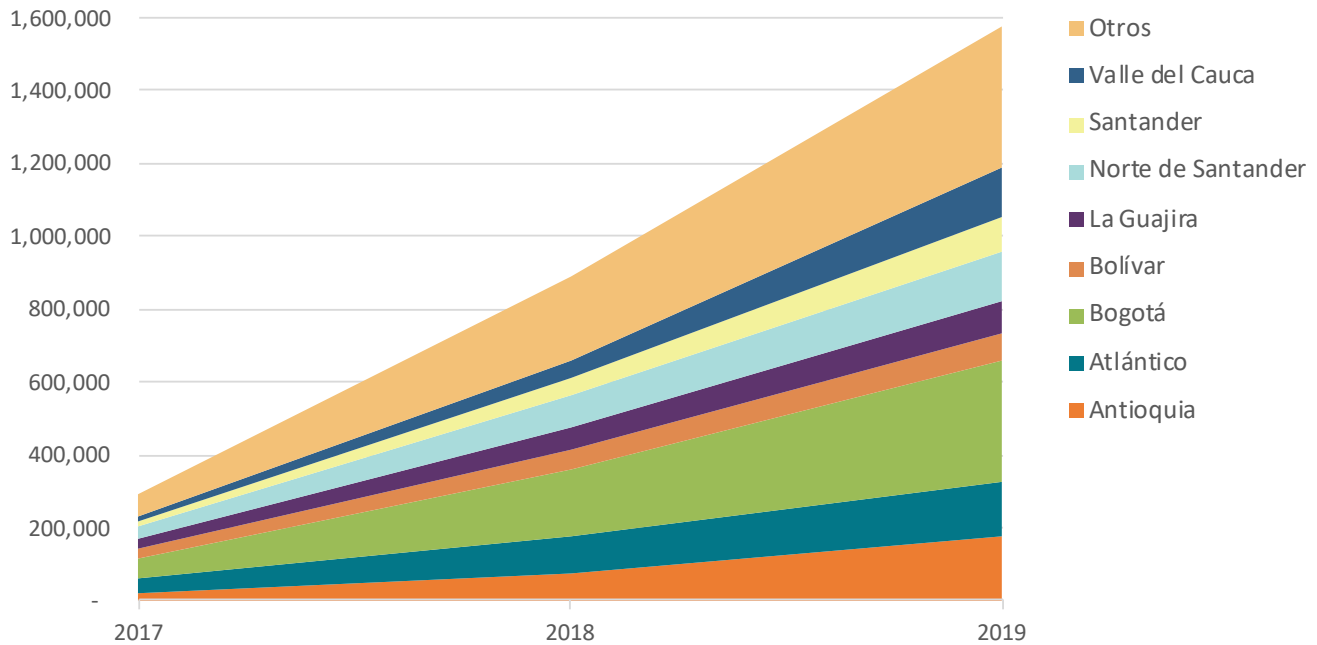
umentando la productividad al traer nuevas habilidades y experiencia laboral al país.

Este análisis utiliza datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), recopilados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de enero de 2017 a noviembre de 2019.²² La encuesta recopila datos de 23 de los 33 departamentos de Colombia. Al analizar estos datos, este estudio define a los venezolanos como aquellos que nacieron en Venezuela y vivían en Venezuela cinco años antes de la encuesta.²³ Si bien la GEIH no es la fuente oficial del gobierno para las estimaciones de la población nacida en el extranjero,²⁴ tiene la ventaja de que es representativa a nivel nacional y se realiza mensualmente, lo que permite ver cómo cambia el número de venezolanos en la encuesta a lo largo del tiempo. Sin embargo, debido a que el muestreo no se realiza por nacionalidad, es posible que los números no sean completamente precisos.

Incluso si tomamos en cuenta estos detalles, las estimaciones de la población venezolana en Colombia basadas en datos de la GEIH reflejan en gran medida las cifras oficiales. En cuanto a la encuesta de hogares, la cantidad de venezolanos en Colombia creció de 290,000 en 2017 a 890,000 en 2018, y luego a 1.6 millones en 2019 (ver figura 10). La mayoría de los venezolanos vive en ciudades importantes como Bogotá, Medellín (en el departamento de Antioquia), Barranquilla (en Atlántico) y Cali (en el Valle del Cauca), junto con las regiones fronterizas Norte de Santander y La Guajira.

Si bien estas regiones albergan una gran cantidad de venezolanos en términos absolutos, es importante poner estas cifras en contexto. Los venezolanos representaron solo el 3.2 por ciento de la población total en Colombia en 2019. Las proporciones de población también fueron bastante modestas en muchos de los principales departamentos: los venezolanos representaron alrededor del 4 por ciento de la población de Bogotá, el 3 por ciento en

FIGURA 10
Venezolanos en Colombia, por departamento, 2017-19



Fuente: Análisis de los autores con datos de 2017-19 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), “Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Microdata,” accedido en enero de 2019.

Antioquia, el 5.6 por ciento en Atlántico y el 3 por ciento en el Valle del Cauca. Los venezolanos constituían una mayor proporción de la población en las regiones fronterizas menos pobladas: eran aproximadamente el 8.2 por ciento de la población en Norte de Santander y el 8.9 por ciento en La Guajira.

Esta sección también utiliza datos de la Policía Nacional de Colombia para explorar si existe alguna relación identificable entre las tasas de criminalidad en Colombia y los inmigrantes venezolanos. El gobierno colombiano comenzó a desglosar los datos de arrestos por nacionalidad del detenido en 2019; por lo tanto, solo se dispone de un año de datos desglosados. Con estos datos, esta sección busca evidencia de exceso de delincuencia. Los datos delictivos disponibles contienen todos los arrestos de enero a agosto de 2019. Como resultado, el resto de esta sección vuelve a ponderar las proporciones de la población venezolana durante los primeros ocho meses de 2019 (por lo tanto, los totales de población

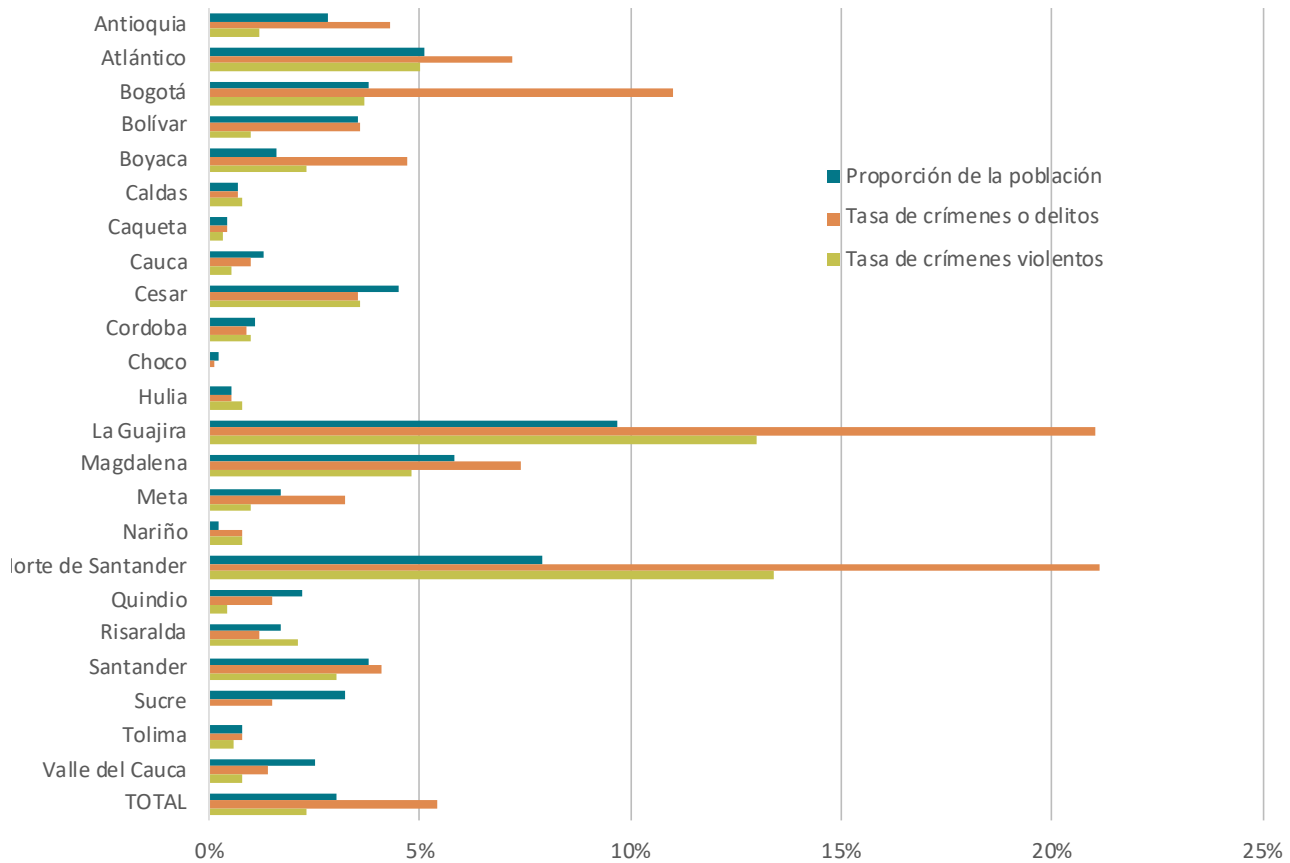
discutidos en el resto de esta sección varían ligeramente a los de la figura 10).

A nivel nacional, las tasas de criminalidad han caído drásticamente desde que el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmaron un tratado de paz en 2016. Las tasas de homicidio y secuestros han caído a mínimos históricos, aunque el tráfico de drogas se ha recuperado en los últimos años.²⁵

Datos de la Policía Nacional de Colombia muestran que en los primeros ocho meses de 2019 se registraron 168,000 detenciones a nivel nacional. De éstas, 9,000 eran venezolanos; así, dicho grupo representó una mayor proporción de arrestos (5.4 por ciento) que la proporción venezolana en la población (3 por ciento). Existe una tendencia similar a nivel subnacional. Los venezolanos cometieron delitos en tasas más altas que las de su población en 15 de los 23 departamentos para los que hay datos di-

FIGURA 11

Proporción de venezolanos en la población y los delitos en Colombia, por departamento, enero - agosto de 2019



Fuente: Análisis de los autores con los datos de 2019 solicitados a la Policía Nacional de Colombia y de la GEIH.

sponibles (ver figura 11). Estas cifras incluyen todas las detenciones, por delitos que van desde hurtos menores hasta homicidios y secuestros.

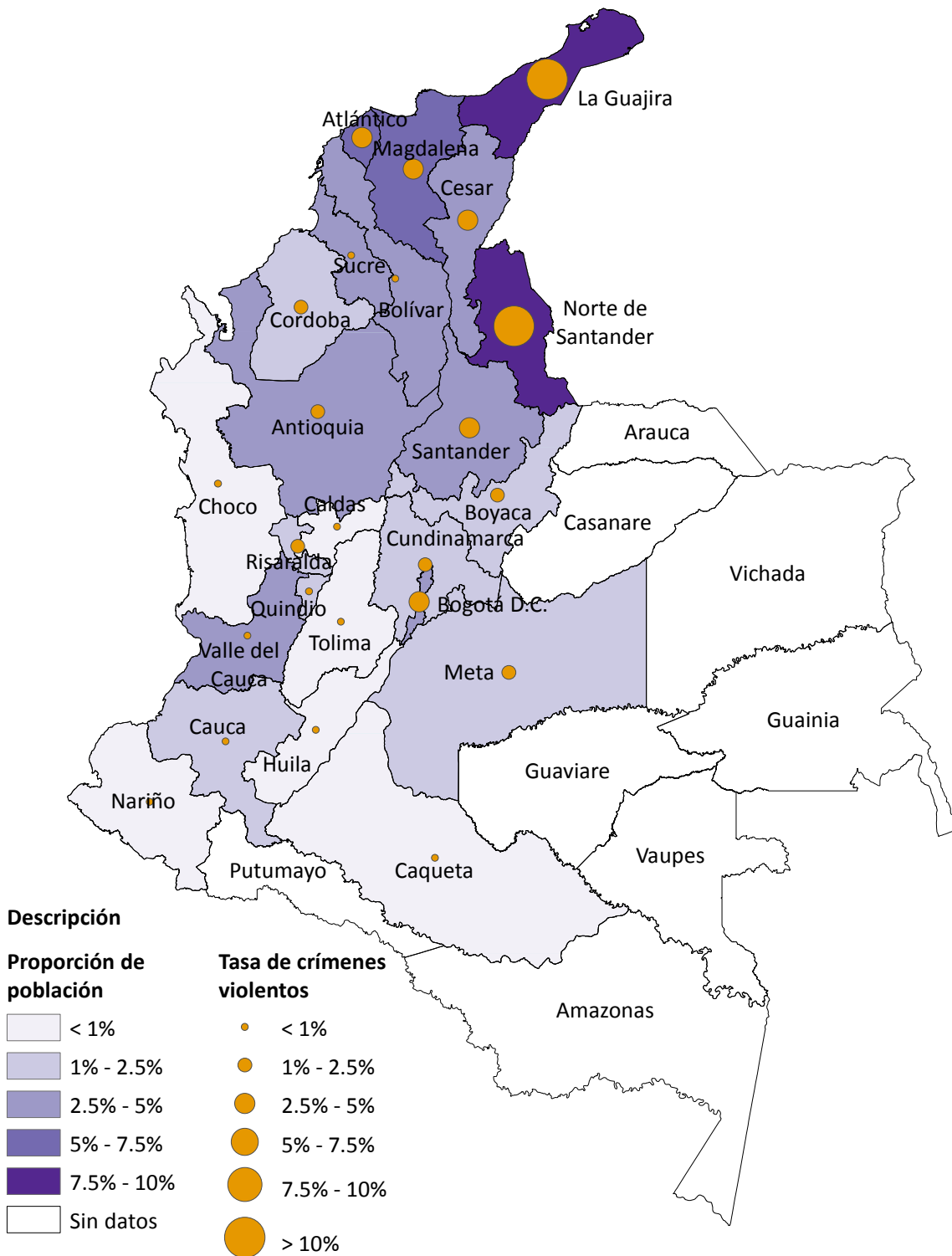
Sin embargo, al revisar específicamente los delitos violentos,²⁶ los datos reflejan que los venezolanos fueron responsables de una proporción menor de delitos (2.3 por ciento) que la proporción de su población a nivel nacional. Sus tasas de crímenes violentos solo superaron la proporción de su población en siete de los 23 departamentos (ver figura 12), pero en cinco de esos siete, cometieron menos de 20 crímenes violentos; por lo tanto, estas tasas más altas se deben a un pequeño número total de delitos. En los dos departamentos fronterizos de Norte de Santander y La Guajira la correlación es mucho más robusta, lo que sugiere que las regiones fronter-

izas tienen una dinámica diferente a otras partes del país. Eso podría deberse al alto desempleo en estas áreas o a la presencia de operaciones de contrabando a lo largo de la frontera que crean un patrón diferente de delincuencia.

En general, los datos muestran tasas de criminalidad de venezolanos más altas de lo que su proporción de población sugeriría, específicamente en regiones con altas concentraciones de migrantes y refugiados venezolanos como Bogotá, así como las regiones fronterizas de Norte de Santander y La Guajira. Si bien las tasas de criminalidad más altas de lo esperado son preocupantes, cuando se analizan solo los delitos violentos, los venezolanos cometen delitos a una tasa más baja que la proporción de su población en la mayoría de las regiones (Norte de Santander y

FIGURA 12

Proporción venezolana de la población y de los delitos violentos en Colombia, por departamento, enero - agosto de 2019



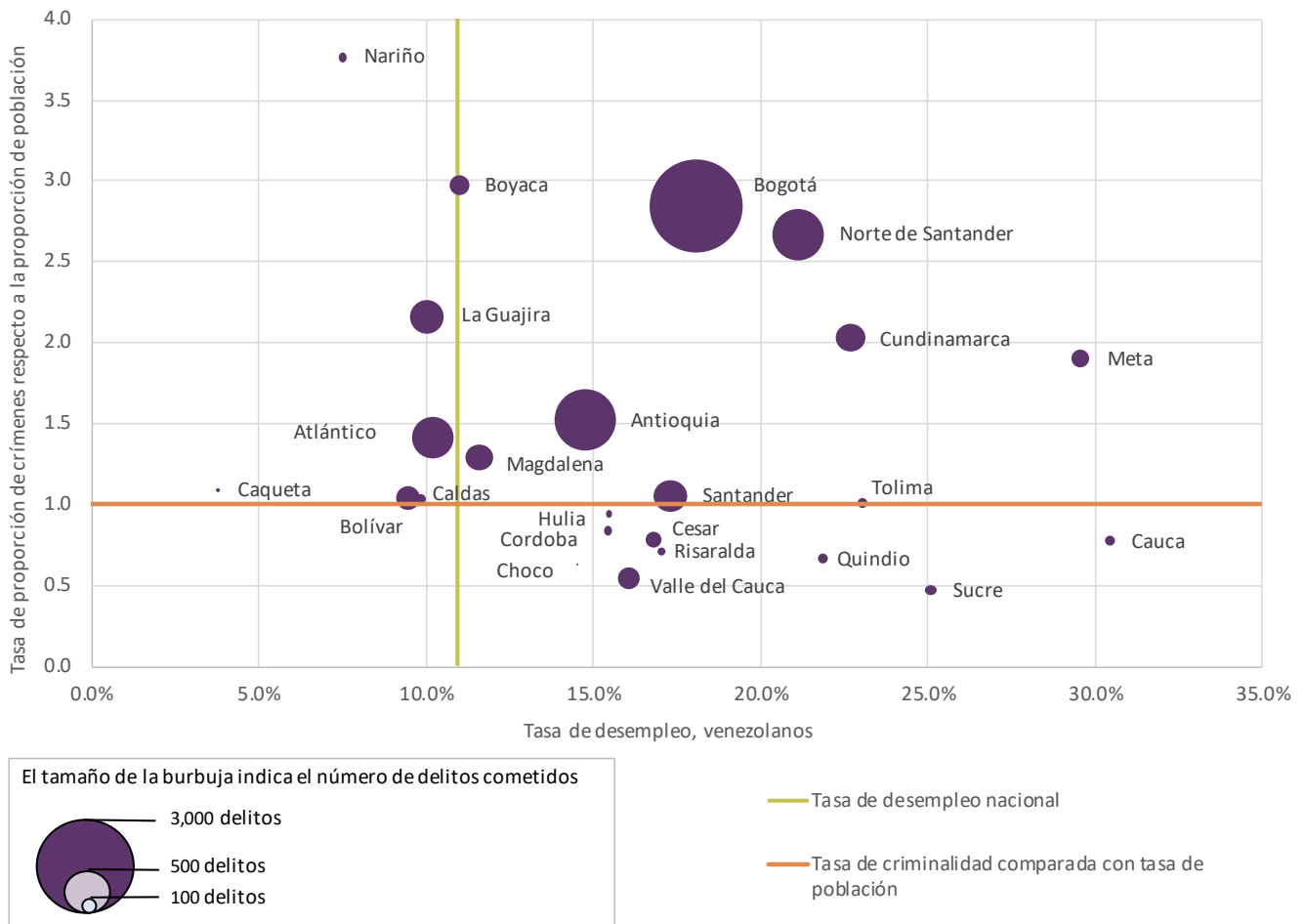
Fuente: Análisis de los autores con los datos de 2019 solicitados a la Policía Nacional de Colombia y de la GEIH.

La Guajira son excepciones notables). Esto sugiere que los venezolanos pueden estar cometiendo delitos como hurto en tasas más altas, pero que no están provocando un aumento en los delitos violentos.

Una posible explicación de estas tasas más altas de delincuencia puede ser la alta tasa de desempleo, ya que los robos pueden aumentar cuando los migrantes y refugiados no tienen otros medios para mantener a sus familias. Si bien este análisis es solo indicativo (es decir, no es suficiente para establecer una relación causal entre la delincuencia y el desempleo), se pueden identificar algunos patrones

interesantes que pueden proporcionar más áreas de exploración para los encargados de formular políticas públicas. Los datos de la GEIH se pueden utilizar para observar la tasa de desempleo de los venezolanos en cada departamento encuestado en comparación con la tasa de delincuencia excesiva (relación entre la tasa de delincuencia venezolana y la proporción de la población venezolana). Muchos de los departamentos que tienen tasas de criminalidad más altas de lo esperado y un alto número absoluto de delitos tienen tasas de desempleo por encima de la tasa nacional del 10.9 por ciento (ver figura 13).

FIGURA 13
Tasa de desempleo de venezolanos y tasa de exceso de delincuencia * en Colombia, por departamento, enero - agosto de 2019

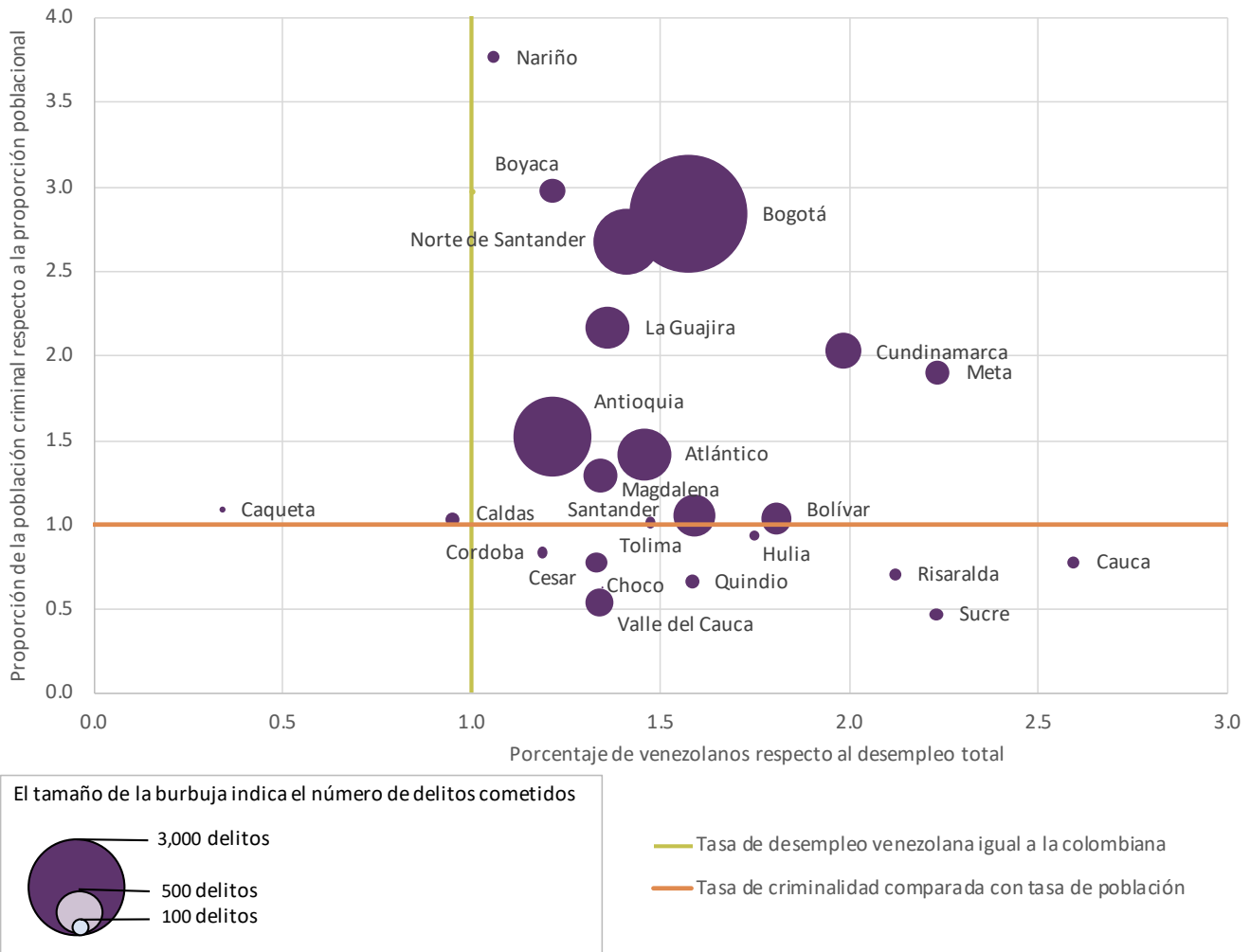


* El "exceso de delincuencia" en esta figura se define como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su porcentaje dentro de la población.

Fuente: Análisis de los autores con los datos de 2019 solicitados a la Policía Nacional de Colombia y de la GEIH.

FIGURA 14

Tasa de desempleo relativa y tasa de exceso de delincuencia* de venezolanos en Colombia, por departamento, enero - agosto 2019



* El "exceso de delincuencia" en esta figura se define como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su porcentaje dentro de la población.
 Fuente: Análisis de los autores con datos de 2019 solicitados a la Policía Nacional de Colombia y de la GEIH.

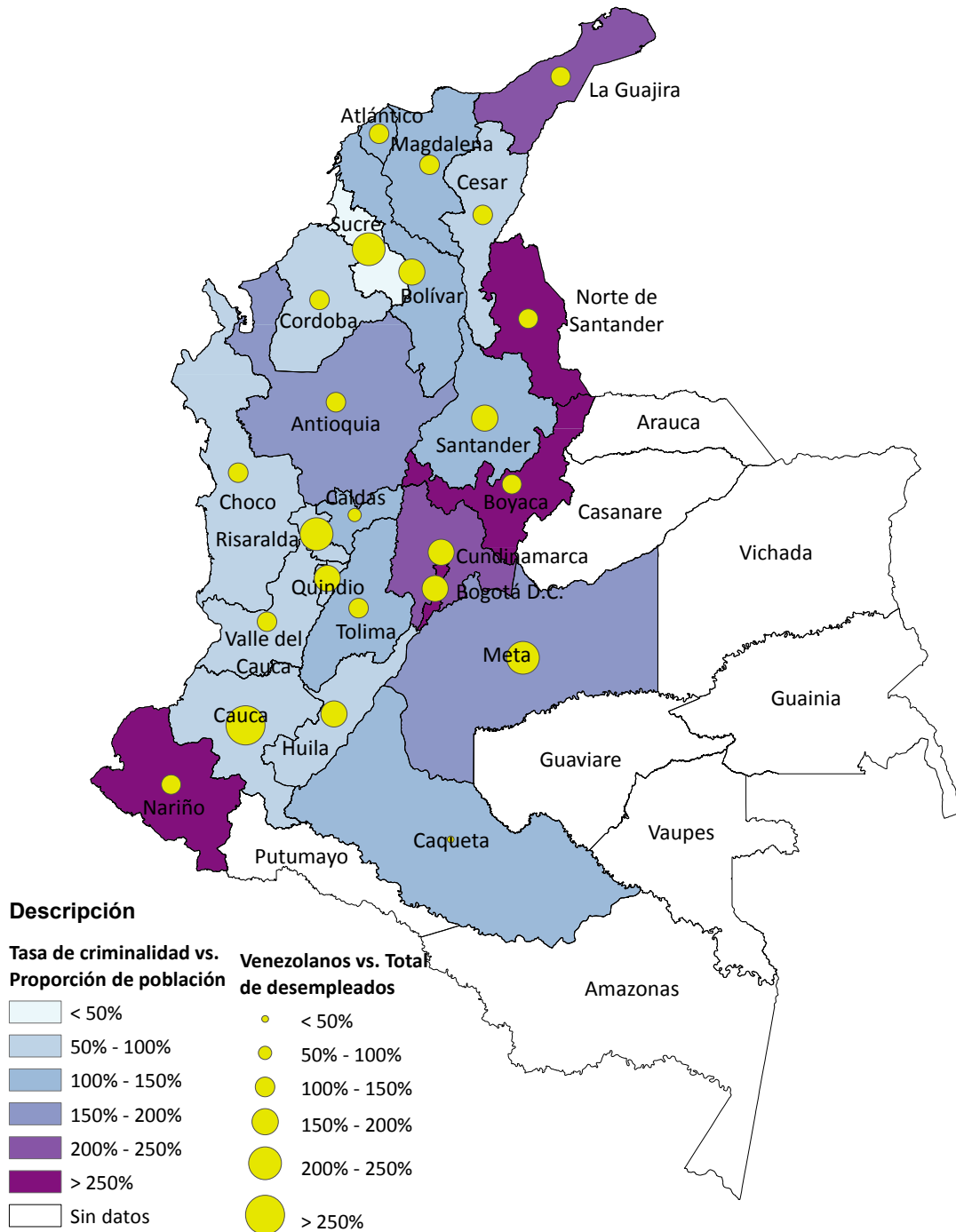
Si se observa el nivel subnacional, donde las tasas de desempleo tienden a mostrar una mayor variación, se puede entender mejor la relación entre desempleo y delincuencia. Como era de esperar, en casi todos los departamentos, las tasas de desempleo de venezolanos fueron más altas que el promedio del departamento en 2019. En muchos de los lugares con altas tasas de criminalidad, los venezolanos tenían una tasa de desempleo mucho más alta que el promedio; por ejemplo, en Cundinamarca, la región que rodea a Bogotá, la tasa de

desempleo de venezolanos se situó en 23 por ciento, en comparación con el promedio del departamento de 11 por ciento (ver figura 14). Esto podría ayudar a explicar que la tasa de crímenes cometidos por venezolanos en la región sea de 3.4 por ciento, la cual es más alta a la esperada, si se compara con su proporción en la población del 1.7 por ciento.

Si bien el desempleo podría ayudar a explicar las tasas de exceso de delincuencia, especialmente en las regiones con el mayor número absoluto de delitos,

FIGURA 15

Tasa de exceso de delincuencia* venezolana y tasa relativa de desempleo en Colombia, por departamento, enero - agosto 2019



* El "exceso de delincuencia" en esta figura se define como la comisión de delitos por parte de venezolanos en tasas mayores a su porcentaje dentro de la población.

Fuente: Análisis de los autores con datos de 2019 solicitados a la Policía Nacional de Colombia y de la GEIH.

como Bogotá y Antioquia, esto no quiere decir que el desempleo sea la única explicación, ya que hay regiones que no corresponden al patrón. En Sucre, por ejemplo, los venezolanos tenían una tasa de desempleo relativa muy alta, pero cometían delitos a una tasa equivalente a aproximadamente la mitad de su proporción en la población del departamento. También vale la pena señalar que muchas de las regiones que no se ajustan al patrón que vincula un alto desempleo con un mayor exceso de delincuencia, como Sucre, tienen números absolutos de delitos muy bajos, como lo representa el tamaño de las burbujas en las figuras 13 y 14.

Además, podría haber otras variables no consideradas en este análisis que expliquen tanto un mayor desempleo como una mayor delincuencia. Sin embargo, este análisis revela que el delito y el desempleo parecen moverse en la misma dirección en las regiones colombianas en las que viven la mayoría de los venezolanos y que representan la mayoría de los delitos, en línea con otros estudios de economía. Por ejemplo, un estudio empírico de 2013 sobre el vínculo entre la delincuencia y la inmigración en el Reino Unido encontró pequeños efectos que corresponden a las oportunidades del mercado laboral disponibles para diferentes migrantes.²⁷ En la misma línea, un estudio de 2017 en Italia sobre el efecto de la legalización de inmigrantes en la delincuencia encontró que los inmigrantes que recibieron permisos de trabajo posteriormente se involucraron menos en actividades delictivas, con una reducción de más del 50 por ciento.²⁸

5 Conclusiones e implicaciones de política pública

Ha aumentado la preocupación en América Latina de que la actual ola de migración, principalmente de Venezuela, esté provocando un brote de delin-

cuencia en países de la región. Sin embargo, esta conexión no se confirma de manera consistente en este análisis de datos de población y delincuencia de los tres países con las mayores poblaciones de migrantes y refugiados venezolanos: Colombia, Perú y Chile.

Por el contrario, los inmigrantes venezolanos parecen tener tasas mucho más bajas de participación en los sistemas de justicia penal tanto en Perú como en Chile de lo que justificaría su proporción dentro de la población. En otras palabras, los inmigrantes parecen menos propensos a cometer delitos en esos países que la población nativa. Esto es consistente con la mayoría de la literatura sobre crimen e inmigración, que muestra en varios países que los inmigrantes tienden a cometer menos delitos que la población nativa.²⁹

En Colombia la relación es algo más compleja. Los ciudadanos venezolanos tienen tasas de arresto por delitos violentos más bajas de lo que justificaría su proporción dentro de la población, pero más altas tasas de arresto cuando se toman en consideración delitos menores. Como mínimo, está claro que la afluencia de venezolanos a Colombia no ha provocado un resurgimiento de la violencia, ya que estos recién llegados tienen menos probabilidades que los colombianos nativos de ser arrestados por delitos violentos. Sin embargo, los datos revelan que ciudadanos venezolanos tienden a cometer una mayor proporción de crímenes no violentos de lo que sugeriría su proporción dentro de la población. Este es especialmente el caso en las regiones limítrofes con Venezuela y, en menor medida, parece correlacionarse con áreas del país donde los venezolanos enfrentan altas tasas de desempleo.

Colombia ha recibido el mayor número de migrantes forzados de Venezuela y alberga al menos tres tipos diferentes de migrantes: (1) los que se están asentando en Colombia; (2) los que están de paso en camino a otros países (aunque a menudo residen

temporalmente en Colombia); y (3) aquellos que cruzan la frontera entre Colombia y Venezuela con frecuencia (a veces diariamente) por motivos de trabajo, acceso a bienes de consumo, educación, atención médica y otras razones. Los datos aquí analizados no permiten desglosar qué tipos de migrantes pueden tener más probabilidades de cometer delitos, pero cabe señalar que puede haber patrones diferentes entre estos grupos que requieren más investigación.

En general, el análisis de los datos de estos tres países sugiere que la migración no parece conducir a la delincuencia, y ciertamente no a la delincuencia violenta, en América Latina; sin embargo, puede haber problemas reales en torno a la delincuencia no violenta y la migración en algunas comunidades fronterizas, donde el contrabando es frecuente, y en áreas de Colombia donde la tasa de desempleo de los inmigrantes recientes es particularmente alta.

En general, el análisis de los datos de estos tres países sugiere que la migración no parece conducir a la delincuencia, y ciertamente no a la delincuencia violenta, en América Latina.

Se necesita mucha más investigación para establecer la relación definitiva entre el crimen y la inmigración en América Latina y el Caribe, en un momento en que muchos países están experimentando llegadas rápidas y a gran escala por primera vez. Sin embargo, el estudio actual, incluso con sus limitaciones de datos, ofrece el primer intento sistemático de comprender esta relación en varios países de la región.

Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para las políticas públicas en América Latina. En primer lugar, apoyan el argumento de que los

formuladores de políticas públicas y los líderes de opinión no deben caer presa de suposiciones fáciles, pero casi siempre incorrectas, sobre la inmigración como un factor que aumenta el crimen. Los intentos de culpar a los inmigrantes por el aumento de la delincuencia y de dirigir campañas específicas de seguridad pública contra ellos casi siempre resultan contraproducentes.³⁰ Es probable que estos tengan el efecto dañino de llevar a los inmigrantes a la clandestinidad, haciéndolos menos propensos a denunciar los delitos que presencian o de los que son víctimas y menos propensos a cooperar con las autoridades para abordar la inseguridad, en detrimento de la sociedad en su conjunto.

En segundo lugar, las regiones fronterizas de América Latina merecen una atención especial y separada porque a menudo sirven como nodos de la actividad del crimen organizado. Esto es más visible en Colombia, pero existe evidencia en Perú y Chile que sugiere esto también. Sin embargo, al diseñar políticas públicas para abordar la delincuencia en las regiones fronterizas, es importante tener en cuenta que estas actividades a menudo involucran tanto a delincuentes extranjeros como a población nativa, por lo que la atención debe estar en las actividades delictivas en sí mismas, y en las redes que las facilitan, en lugar de en la nacionalidad de los implicados.

Finalmente, las relaciones entre el desempleo de los venezolanos y el crimen no violento en Colombia es quizás un argumento más para abordar activamente los problemas de estatus regular e integración laboral que enfrentan los recién llegados de Venezuela, particularmente mientras persisten las condiciones que impulsaron la crisis de desplazamiento masivo. En particular, los resultados de este análisis sugieren que las políticas públicas que mejoran la integración de los migrantes y refugiados en los mercados laborales de los países receptores podrían desempeñar un papel importante en la reducción de las ya bajas

tasas de criminalidad observadas en estos datos, un tema que amerita más estudio.

Si bien los residentes de cualquier país ciertamente tienen razón al preocuparse por la seguridad de sus comunidades, este estudio ofrece más evidencia de que los inmigrantes en América Latina no son los principales factores potenciales del crimen y, de hecho, en muchos contextos tienen menos probab-

ilidades de cometer delitos que la población nativa. Por lo tanto, tendría sentido centrar la atención en general en la seguridad ciudadana, es decir, abordar las redes delictivas y fortalecer las instituciones para el Estado de derecho, en lugar de en los inmigrantes. De hecho, es probable que centrarse en los inmigrantes como fuente de delincuencia desvíe la atención de los muchos desafíos reales de seguridad que enfrentan los países de América Latina.

Es probable que centrarse en los inmigrantes como fuente de delincuencia desvíe la atención de los muchos desafíos reales de seguridad que enfrentan los países de América Latina.

Referencias

- 1 Ha habido otras migraciones masivas a algunos países de América Latina y el Caribe en otros períodos de tiempo, pero no ha habido un flujo de esta escala desde principios del siglo XX.
- 2 Los datos provienen de la Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela (R4V), “Respuesta a los venezolanos,” accedido el 20 de julio de 2020.
- 3 Dany Bahar y Meagan Dooley, “Venezuela Refugee Crisis to Become the Largest and Most Underfunded in Modern History,” Brookings Institution, Up Front Blog, 9 de diciembre de 2019.
- 4 Americas Quarterly Editors, “The Urgent Effort to Integrate Latin America’s Migrants,” *Americas Quarterly*, 20 de abril de 2020.
- 5 Agencia EFE, “Peru crea brigada policial para delitos cometidos por extranjeros,” *El Comercio*, 21 de enero de 2020. Para ver ejemplos de las encuestas que han mostrado preocupación de los ciudadanos sobre la inmigración y el crimen, consultar *El Espectador*, “El rechazo a los venezolanos que muestra la encuesta de Invamer,” *El Espectador*, 5 de diciembre de 2019; Fernando Alayo Orbezo, “El 67% de limeños no está de acuerdo con la inmigración venezolana al Perú,” *El Comercio*, 29 de abril de 2019.
- 6 Demetrios G. Papademetriou y Meghan Benton, *Rebuilding Community after Crisis: Striking a New Social Contract for Diverse Societies* (Washington, DC: Migration Policy Institute, 2020); Demetrios G. Papademetriou, *Migration’s Local Dividends: How Cities and Regions Can Make the Most of Immigration* (Washington, DC: Migration Policy Institute, 2014).
- 7 R4V, “Respuesta a los venezolanos.”
- 8 Para una revisión útil de la literatura sobre inmigración y crimen en los Estados Unidos, ver National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine, *The Integration of Immigrants into American Society* (Washington, DC: National Academies Press, 2015), 330–32. Ver también Graham Ousey y Charis Kubrin, “Immigration and Crime: Assessing a Contentious Issue,” *Annual Review of Criminology* 1 (2018); Robert J. Sampson, “Rethinking Crime and Immigration,” *Contexts* 7 (invierno de 2008): 28–33; Kristin F. Butcher y Anne Morrison Piehl, “Why Are Immigrants’ Incarceration Rates So Low? Evidence on Selective Immigration, Deterrence, and Deportation” (document de trabajo no. 13229, National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA, julio de 2007); Michael T. Light y T. Y. Miller, “Does Undocumented Immigration Increase Violent Crime?” *Criminology* 56, no. 2 (2017): 370–401; Alex Nowrasteh, “Illegal Immigrants and Crime: Assessing the Evidence,” *Cato at Liberty Blog*, 4 de marzo de 2019; Robert Adelman et al., “Urban Crime Rates and the Changing Face of Immigration: Evidence across Four Decades,” *Journal of Ethnicity in Criminal Justice* 15, no. 1 (2017): 52–77. Para obtener una perspectiva más cautelosa sobre la inmigración reciente, consultar Edward S. Shihadeh y Raymond E. Barranco, “The Imperative of Place: Homicide and the New Latino Migration,” *The Sociological Quarterly* 54, no. 1 (2013): 81–104.
- 9 Para obtener una revisión completa de esta literatura, ver Francesco Fasani, Giovanni Mastrobuoni, Emily G. Owens y Paolo Pinotti, *Does Immigration Increase Crime? Migration Policy and the Creation of the Criminal Immigrant* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2019). Ver también Brian Bell, Francesco Fasani y Stephen Machin, “Crime and Immigration: Evidence from Large Immigrant Waves,” *The Review of Economics and Statistics* 95, no. 4 (2013): 1278–90; Giovanni Mastrobuoni y Paolo Pinotti, “Legal Status and the Criminal Activity of Immigrants,” *American Economic Journal: Applied Economics* 7, no. 2 (2015): 175–206; Laura Jaitman y Stephen Machin, “Crime and Immigration: New Evidence from England and Wales,” *IZA Journal of Migration* 2, no. 19 (2013); Christian Klement, “Studies of Immigrant Crime in Denmark,” *Nordic Journal of Criminology* 21, no. 1 (2020): 11–31.
- 10 Lucía Dammert y Rodrigo Sandoval, “Crimen, inseguridad y migración: De la percepción a la realidad,” en *Migración en Chile: Evidencias de una Nueva Realidad*, eds. Nicolás Rojas Pedemonte and José Tomás Vicuña (Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2019); Jerónimo Castillo et al., *Seguridad Ciudadana y Migración Venezolana* (Bogotá: Fundación Ideas por la Paz, 2019).
- 11 R4V, “Respuesta a los venezolanos.”
- 12 Natalia Ramos, “Chile Offers ‘Democratic Responsibility Visa’ to Venezuelan Migrants,” Reuters, 22 de junio de 2019; ACNUR, “Chile” (hoja informativa, ACNUR, Santiago, abril de 2019).
- 13 R4V, “Respuesta a los venezolanos.”
- 14 Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, “Aplicación de visa nacionales venezolanos” (comunicado de prensa, 6 de junio de 2019).
- 15 Este es el número de personas que han recibido un PTP (Permiso Temporal de Permanencia), el permiso especial de estadía temporal para ciudadanos venezolanos en Perú, según cifras del gobierno. Superintendencia Nacional de Migraciones de Perú, “Migraciones Entregó Más de 420 Mil PTP a Venezolanos,” *Actualidad Migratoria* 3, no. 9 (octubre de 2019), 8. El gobierno peruano también había recibido solicitudes de asilo de 482,571 venezolanos al 31 de diciembre de 2019, según estadísticas de la ONU. Sin embargo, es difícil saber cuántos de los solicitantes de asilo también tienen PTP (se cree que hay una superposición considerable) o han abandonado el país (ya que muchas personas utilizaron una solicitud de asilo para ingresar a Perú antes de trasladarse a Chile u otro tercer país). Para obtener datos sobre solicitudes de asilo, ver R4V, “Respuesta a los venezolanos.” Para una discusión sobre el estatus legal en Perú, ver Andrew Selee y Jessica Bolter, *Bienvenidas asimétricas: Respuestas de América Latina y el Caribe a la migración venezolana y nicaragüense* (Washington, DC: Migration Policy Institute, 2020).
- 16 Instituto de Estadística Nacional de Perú (INEI), *Condiciones de Vida de la población venezolana que reside in Perú* (Lima: INEI, 2019).
- 17 Las estimaciones de población venezolana son de R4V, “Respuesta a los venezolanos.” Las estimaciones de población total son del INEI, “Series Nacionales,” accedido el 27 de febrero de 2020.
- 18 Andina, “Peru: National Police to Create Special Squad to Fight Foreign Criminals,” Andina, 21 de junio de 2020.
- 19 INEI, “DataCrim – Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana,” accedido el 15 de abril de 2020.

- 20 Migración Colombia, “Permiso Especial de Permanencia – PEP” actualizado el 19 de julio de 2020.
- 21 Ver Dany Bahar, Meagan Dooley y Cindy Huang, “Integrating Venezuelans into the Colombian Labor Market” (documento normativo, Brookings Institution, Washington, DC, diciembre de 2018).
- 22 Estos archivos de microdatos mensuales incluyen un módulo de migración del que los autores extraen estimaciones de venezolanos. Ver Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE), “Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) microdata,” accedido el 15 de enero de 2020.
- 23 Antes de 2015, la población venezolana en Colombia era mucho menor. Debido a que los datos de Colombia incluyen el período de llegada de los encuestados, esto permite que este análisis se enfoque en aquellos que llegaron al país más recientemente, ya que la situación en Venezuela se deterioró. Los datos incluyen lugar de nacimiento, residencia hace cinco años, residencia hace un año y residencia actual. Para este análisis, las personas categorizadas como migrantes venezolanos son aquellas que nacieron en Venezuela y las que aún vivían en Venezuela hace cinco años.
- 24 Migración Colombia es la fuente oficial del gobierno para los datos de refugiados venezolanos. Obtienen estimaciones de población utilizando datos administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), Permiso Especial de Permanencia (PEP), datos de ingreso de inmigración y datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 de DANE. Ver Migración Colombia, “Estadísticas,” accedido el 20 de julio de 2020.
- 25 Igarapé Institute, “Homicide Monitor,” accedido el 15 de abril de 2020; BBC News, “Colombia Kidnappings down 92% since 2000, Police Say,” BBC News, 28 de diciembre de 2016; Karen McVeigh, “Without Drug Traffickers We’d Have Peace’: Colombian Villagers Flee New Killings,” *The Guardian*, 22 de septiembre de 2018.
- 26 Este estudio define los delitos violentos en líneas generales de acuerdo con la definición utilizada por la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos, que incluye asesinato, violación y agresión sexual, robo y agresión agravada; ver FBI, “Crime in the United States, 2018: Violent Crime,” actualizado en otoño de 2019. Debido a las limitaciones de los datos, el presente estudio excluye el robo, ya que la codificación en los datos no distingue entre robo y atraco.
- 27 Bell, Fasani y Machin, “Crime and Immigration: Evidence from Large Immigrant Waves.”
- 28 Paolo Pinotti, “Clicking on Heaven’s Door: The Effect of Immigrant Legalization on Crime,” *American Economic Review* 107, no. 1 (enero de 2017): 138–68.
- 29 Fasani, Mastrobuoni, Owens y Pinotti, *Does Immigration Increase Crime?*; National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine, *The Integration of Immigrants into American Society*, 330–32; Sampson, “Rethinking Crime and Immigration”; Butcher y Morrison Piehl, “Why Are Immigrants’ Incarceration Rates So Low?”; Dammert y Sandoval, “Crimen, inseguridad y migración”; Nowrasteh, “Illegal Immigrants and Crime.”
- 30 Existe extensa literatura sobre cómo el nivel de confianza entre las fuerzas del orden y las comunidades de inmigrantes determina la capacidad de los agentes de contar con los inmigrantes para denunciar delitos e identificar a los autores. Ver, por ejemplo, Sylwia J. Piatkowska, “Immigrants’ Confidence in Police: Do Country-Level Characteristics Matter?” *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice* 39, no. 1 (2015): 1–30.

Sobre los autores



DANY BAHAR  @dany_bahar

Dany Bahar es economista e investigador senior del programa de Economía y Desarrollo Global de Brookings Institution. El Dr. Bahar, economista israelí-venezolano, está también asociado al Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.

Sus investigaciones se centran en la intersección entre el desarrollo económico y la economía internacional. Más recientemente, su investigación se ha enfocado en comprender el papel que juegan los migrantes en la difusión de tecnología y conocimiento, medido a través de la productividad, la transformación estructural, las exportaciones, el emprendimiento y la innovación, entre otros factores. Su trabajo ha sido publicado por las principales revistas académicas y es un contribuyente regular en la prensa con columnas sobre temas relacionados a migrantes y refugiados. Tiene un doctorado en políticas públicas de la Universidad de Harvard.



MEAGAN DOOLEY

Meagan Dooley es analista senior de investigación en el programa de Economía y Desarrollo Global en Brookings Institution. Sus intereses de investigación incluyen la migración, el empoderamiento económico de las mujeres y la desigualdad en la fuerza laboral.

Dooley tiene una Maestría en Desarrollo Humano Global de la Universidad de Georgetown.



ANDREW SELEE  @SeleeAndrew

Andrew Selee es presidente del Migration Policy Institute. Sus investigaciones se centran en la migración a nivel mundial, con un especial énfasis en América Latina y Estados Unidos. Es autor y editor de varios libros, entre ellos *Vanishing Frontiers: The Forces Driving Mexico and the United States Together* (PublicAffairs, 2018).

Selee trabajó anteriormente en el Wilson Center, donde fue director del Mexico Institute, vicepresidente de programas y vicepresidente ejecutivo. También trabajó en programas de migración y desarrollo en Tijuana, México durante varios años, así como en el Congreso de los Estados Unidos. Tiene un doctorado en políticas públicas de la Universidad de Maryland; una maestría en estudios latinoamericanos de la Universidad de California, San Diego y una licenciatura de la Universidad de Washington en St. Louis.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo de Open Society Foundations tanto a Brookings Institution como al Migration Policy Institute (MPI) que hizo posible este reporte.

Además, los autores quisieran agradecer las sugerencias editoriales hechas por Lauren Shaw y Michelle Mittelstadt, el diseño y formato de la publicación por parte de Sara Staedicke y Liz Heimann, así como la asistencia de investigación proporcionada por Carlyn Greenfield.

Brookings está comprometido con la calidad, la independencia y el impacto de sus investigaciones. Las actividades financiadas por sus donantes reflejan este compromiso y el análisis y las recomendaciones están determinados únicamente por sus académicos.

MPI es una organización de investigación en políticas públicas independiente y no partidista que se rige por los más altos estándares de calidad e integridad en su trabajo. Todos los análisis, las recomendaciones e ideas de políticas presentadas por MPI son determinados únicamente por sus investigadores.

© 2020 Migration Policy Institute y Brookings Institution.
Todos los derechos reservados.

Diseño: Sara Staedicke, MPI
Formato: Liz Heimann

Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o transmitida de ninguna forma o medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias o cualquier almacenamiento de información, sin permiso del Migration Policy Institute. Una versión en PDF de este documento está disponible para descarga en www.migrationpolicy.org.

La información para extractos de esta publicación se encuentra en www.migrationpolicy.org/about/copyright-policy. Para cualquier duda o comentario, favor de escribir a communications@migrationpolicy.org.

Cita sugerida: Bahar, Dany, Meagan Dooley y Andrew Selee. 2020. *Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas: Un análisis de los datos en Colombia, Perú y Chile*. Washington, DC: Migration Policy Institute y Brookings Institution.



B | Global Economy
and Development
at BROOKINGS

www.migrationpolicy.org

www.brookings.edu

El Instituto de Política Migratoria (Migration Policy Institute, MPI por sus siglas en inglés) es un centro de pensamiento independiente, no partidista con sede en Washington, DC que se dedica al análisis de los movimientos de personas en todo el mundo. MPI provee análisis y desarrollo y evaluación de las políticas migratorias y para refugiados al nivel local, nacional e internacional.

Brookings Institution es una organización sin fines de lucro dedicada a la investigación independiente y soluciones de políticas. Su misión es llevar a cabo una investigación independiente de alta calidad y, con base en esa investigación, brindar recomendaciones prácticas e innovadoras a los responsables políticos y al público.